

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ABASTOS, CELEBRADA EL 9
DE FEBRERO DE 2017.**

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Dña. Consol Castillo Plaza

VOCALES:

GRUP COMPROMIS

D. Pep Martí Maicas
D. Angels Martínez Muñoz
D. Andreu Soler Salvador

GRUPO POPULAR

D. Gerardo Santos Gimeno
D. Adela García Bernal
D. Joaquin Fernández Parra

GRUPO SOCIALISTA

D. Germán Rodrigo García
D. Gabriel Gil Lozano

GRUPO CIUDADANOS

D. Javier Benito Goerlich
D. Francisco José Belloch Olmos

GRUP VALÈNCIA EN COMÚ

Dña. Ana María López Hernández

SECRETARIA

Desiré Albors Bru

En la Ciudad de Valencia, siendo las 19,00 horas, del día de la fecha, se reúnen, debida y previamente convocados, en la Sede de la Junta Municipal de Abastos, sita en la C/ Alberic 18, planta 1ª, los miembros del Consejo, que arriba se detallan, así como distintos representantes de Entidades Municipales ubicadas en la demarcación, para tratar los asuntos establecidos en el Orden del Día de fecha 6 de Febrero de 2017.

**1º -PUNTO UNICO. Presupuesto de la Junta Municipal de
abastos para el año 2017, votación , aprobación, en su caso.**

Por el Coordinador del grupo de trabajo de cultura , D. Andreu Soler Salvador, se eleva la Consejo de Abastos la propuesta del grupo de trabajo de cultura, relativa al presupuesto de 2017 de actividades de la Junta Municipal de Abastos, celebrada el 2 de febrero de 2017, aprobada por unanimidad de sus miembros:

1. JUGUETES.

Se introduce en la discusión sobre el dinero destinado a juguetes la posibilidad de recoger esos juguetes del programa "Métele un gol a la pobreza", que el año pasado recogió más de 28.000 juguetes. De ese modo, y dado que del año pasado sobraron 72 juguetes, se plantea la posibilidad de afinar más el número de beneficiarios, y utilizar los sobrantes más los que se puedan conseguir del proyecto citado anteriormente (siempre que estén en buenas condiciones y sean adecuados; se insta al técnico a que recabe información sobre si sobraron el año pasado y si es así, pedir alguno para comprobar sus características) para completar la actividad de este ejercicio.

En cualquier caso, se acuerda dejar una cantidad de contingencia de unos 950-975 € para poder atender la compra de los juguetes necesarios en el supuesto de que no convenza la alternativa anterior.

Presupuesto inicial, 950,00-975,00 €

2. EXPOSICIONES Y PUBLICIDAD GENÉRICA.

Continuamos con la propuesta de colaboración con la biblioteca Eduard Escalante, para utilizar la sala de exposiciones para muestras de artistas del distrito. Deben cumplirse las condiciones de poder conveniar su uso con Acción Cultural. En caso de no ejecutarse, se acuerda que la cantidad presupuestada se utilice en otra actividad.

Presupuesto para dípticos o publicidad: 400,00 €

3. ACTIVIDADES MUSICALES.

Se proponen dos tipos de actividades:

a) Colaboración con las sociedades musicales del distrito. En principio, y a falta de contactar con la banda de la falla de los doctores, de la cual no sabemos todavía si pertenece al distrito y/o está en funcionamiento, hay dos sociedades.

- Unión Musical Tres Forques
- Russafa-Fa

En este caso, hablaríamos de hacer un concierto de cada una de las dos, en uno de los parques del distrito.

Presupuesto:

Pago por concierto 500,00 € x 2==1.000,00 €

Total

1.000,00 €

b) Colaboración con las sociedades corales del distrito.

Celebración de una muestra de corales infantiles, a celebrar en algún espacio del distrito, todavía para determinar. En este caso, tenemos que asumir un gasto de la celebración del Concierto de Navidad de 2016, no cuantificada en un primer momento, la tarima para la coral de 60 personas. Con la megafonía y la limpieza del local (si lo hacemos en el Complejo La Pechina),

Se plantea, por otra parte, que la actividad pueda hacerse en un equipamiento diferente a La Pechina, dado el coste obligatorio de la limpieza y el sonido. Algunas de las alternativas que se plantean son colegios como Jesús y María y alguna parroquia/iglesia con buena sonoridad.

Presupuesto:

950,00 €

4. ACTIVIDADES DE TEATRO.

Todavía para plantear el modelo y el presupuesto. Se debate sobre la posibilidad de una muestra de los grupos de teatro de las fallas del distrito sobre sainete valenciano u otra temática o categoría que se pueda considerar.

Ciudadanos introduce la posibilidad de que la Junta ofrezca clases de interpretación gratuitas para personas mayores, lo cual conllevaría el pago de monitores de los talleres (a no ser que profesores de grupos amateurs se brindaran voluntariamente). También se propone alguna muestra de playbacks de las fallas del distrito. Este punto, al no llegarse a un acuerdo claro, se pospone para posteriores reuniones del grupo.

5. ACTIVIDADES DE CINE Y DEBATE.

Paso de algunas películas con un tema concreto con posterior discusión, que se podrían hacer en diferentes ubicaciones dentro de los barrios. Ya se hicieron tres en 2016. En este caso se aportan algunas alternativas:

- Compra de un proyector para poder hacer pases de películas en cualquier ubicación o equipamiento (alrededor de unos 150-180 €)
- Hablar con la Filmoteca Valenciana y solicitar películas que tengan interés por su temática, su antigüedad, etc, sobre las que no haya que pagar derechos y puedan proyectarse en diferentes lugares.

- Hablar con el Servicio de Política Lingüística de la UV para poder hacer algunas proyecciones de **cine de verano** de películas en versión original con subtítulos en valenciano.

Presupuesto:

Compra de películas x 3 y Pago al crítico que hará las presentaciones.

Total **300,00 €**

7. PREMIOS DE LA JUNTA.

Continuamos con la propuesta de unos premios por reconozcan la trayectoria de personas y/o entidades que se hayan distinguido para contribuir a la mejora de la situación del distrito y los vecinos/as.

Las personas y entidades podrán hacer sus propuestas y la Junta elegirá finalmente a los a las premiados/as y se entregarán los premios en una ceremonia al efecto.

Presupuesto:

Premios, Gastos de coordinación y catering

Total **600,00 €**

8. CONCURSOS LITERARIOS.

Con los cambios en las categorías, (relato corto, dos categorías: 3º y 4º de primaria y 5º y 6º de primaria; poesía dos categorías, ESO y Bachiller, ambas en valenciano y castellano), con una dotación de lotes de libros por valor de 100 € por cada categoría en relato corto y 125 € en poesía,

Total **900,00 €**

9. CONCURSO DE CAMINO ESCOLAR SEGURO.

En 2016 el concurso se quedó desierto, habiendo un premio en especie. Se podrían comprar lotes de libros y añadir el premio no entregado, haciendo una labor de promoción de esos caminos y premiar en los centros colaboradores con esos libros y la tablet. En este caso, se corrige la propuesta para sugerir que, si se habla con los colegios y algunos colaboran, se les de un diploma como reconocimiento.

Total **0,00 €**

10. CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.

Se establece un debate sobre si es o no interesante continuar celebrando el concurso. Se argumenta, por un lado, que es difícil poder discriminar y dar premios ya que se trata de los primeros pasos de alumnos y alumnas con el dibujo. Por otro, se plantea que, en cualquier caso, favorece la creatividad.

Se llega a una solución intermedia por la que se mantienen los premios, aunque sin dotación económica; se repartirán premios y lotes de libros donados por el servicio de Acción Cultural, así como diplomas. Por otro lado, se establecen dos categorías: niños y niñas de 3º- 4º y de 5º- 6º de primaria, con un tema concreto sobre el que puedan trabajar, a modo de historia gráfica.

A partir de aquí, por parte del Servicio de Descentralización, se recomienda que los premios sean preferiblemente en metálico y no en especie, dadas las dificultades que comporta.

11. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.

Mantener los premios, pero en metálico.

Total **325,00 €**

12. CONCURSO DE BELENES.

De la misma forma.

Total **2.300,00 €**

13. CONCURSO DE ARTE FLORAL.

Igualmente

Total **750,00 €**

ESTIMACIÓN INICIAL **9.425,00 €**
TOTAL DISPONIBLE **10.400,00 €**

SALDO **1.500,00 €**

Por último, se comunica a los y las presentes la posibilidad de solicitar, dentro de la Feria de Julio, alguna actividad. Se propone alguna actuación y talleres infantiles y otras actividades

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión por la Presidenta de la Junta Municipal de Abastos, siendo las 20,00 h del día de la fecha, y redactándose la presente acta que como Secretaria, certifico en el lugar y fecha arriba indicados

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ABASTOS



Dña Consol Castillo Plaza

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ABASTOS



Desiré Albors Bru